



# GOBERNANZA DEL AGUA





# Mecanismo Nacional de Gobernanza del agua

Transparencia-diálogo-participación-cooperación



# ¿Gobernanza del agua?

Proceso sociopolítico que involucra diferentes actores y demás entes de la sociedad, en el diseño, construcción de política pública, movilización de recursos y de participación. De esta manera, los actores del agua adquieren y están conscientes de sus derechos, obligaciones y responsabilidades en la solución de sus problemas. La gobernanza no corresponde al fin, y si a un proceso.

# COSTA RICA HACIA UNA GOBERNANZA DEL AGUA

## GESTIÓN INTEGRAL DE RECURSOS HÍDRICOS (GIRH)

“PROCESO QUE PROMUEVE LA GESTIÓN Y EL DESARROLLO COORDINADOS DEL AGUA, EL SUELO Y LOS OTROS RECURSOS RELACIONADOS, CON EL FIN DE MAXIMIZAR LOS RESULTADOS ECONÓMICOS Y EL BIENESTAR SOCIAL DE FORMA EQUITATIVA SIN COMPROMETER LA SOSTENIBILIDAD DE LOS ECOSISTEMAS VITALES



Agua



Suelo



Futuras  
generaciones



Ecosistemas



**Información y  
Transparencia**



**Diálogo y participación  
ciudadana**



**Apertura institucional**



**Instrumentos financieros  
sostenibles**

# Organización del mecanismo de Gobernanza del Agua



Constitución del Mecanismo Nacional de Gobernanza del Agua

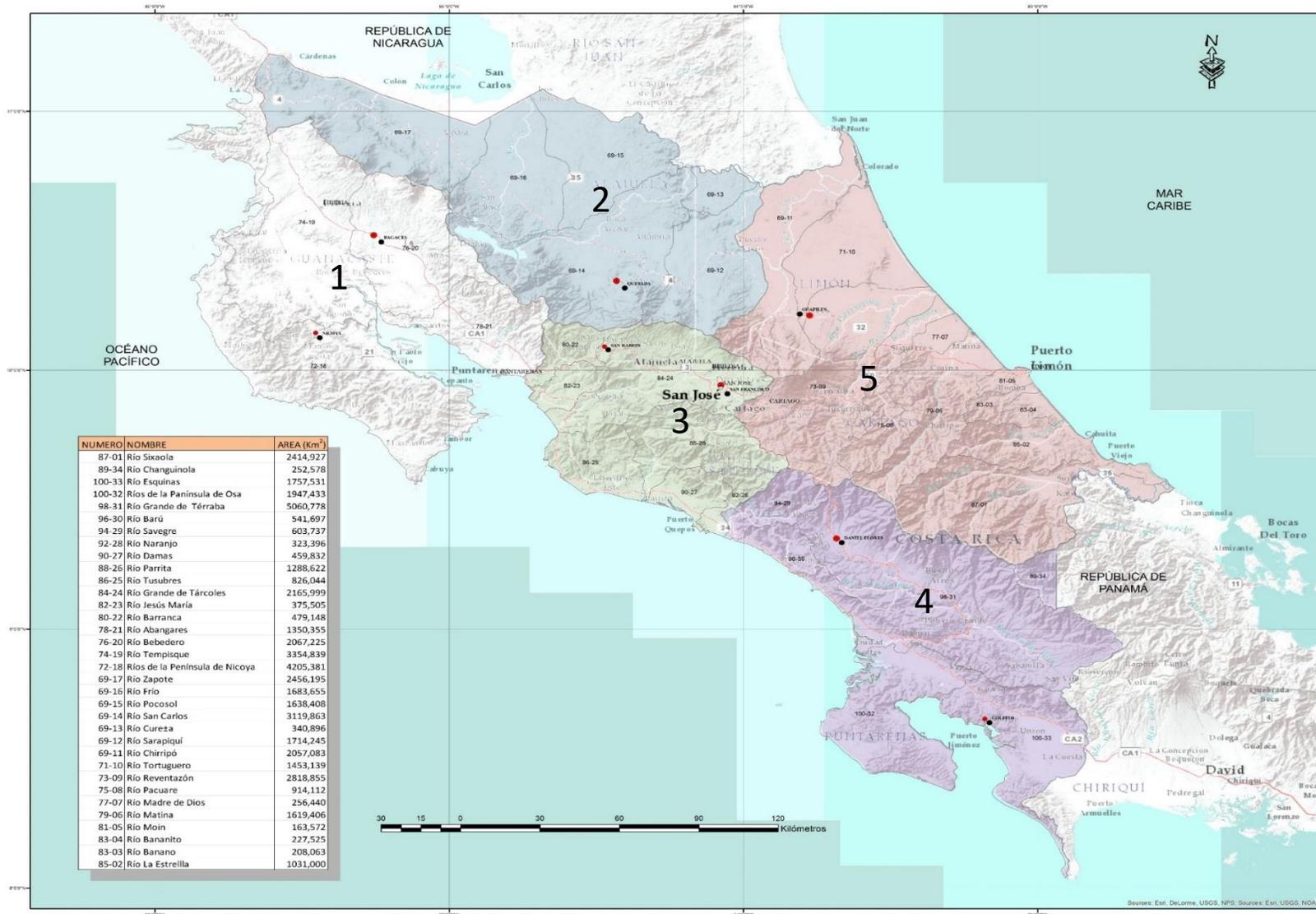
**N° 41058 - MINAE**

**EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA**

**Y EL MINISTRO DE AMBIENTE Y ENERGÍA**

En uso de las facultades conferidas en los artículos 1, 6, 9, 50, 130, 140, incisos 3) y 18), 20) y 146 de la Constitución Política; artículos 1, 2, 6, de la Ley Orgánica del Ambiente N° 7554, del 4 de octubre de 1995; artículos 1, 4, 21, 25, 27 inciso 1) y 28 inciso 2) acápite b) de la Ley General de la Administración Pública N° 6227 del 2 de mayo de 1978; Ley de Aguas, N° 276 del 27 de agosto de 1942.

**Considerando:**



## Unidades Hidrológicas

- 1 Tempisque-Pacífico Norte
- 2 San Juan
- 3 Tárcoles-Pacífico Central
- 4 Térraba-Pacífico Sur
- 5 Caribe



# I Foro Nacional de Gobernanza del Agua

COSTA RICA 2018



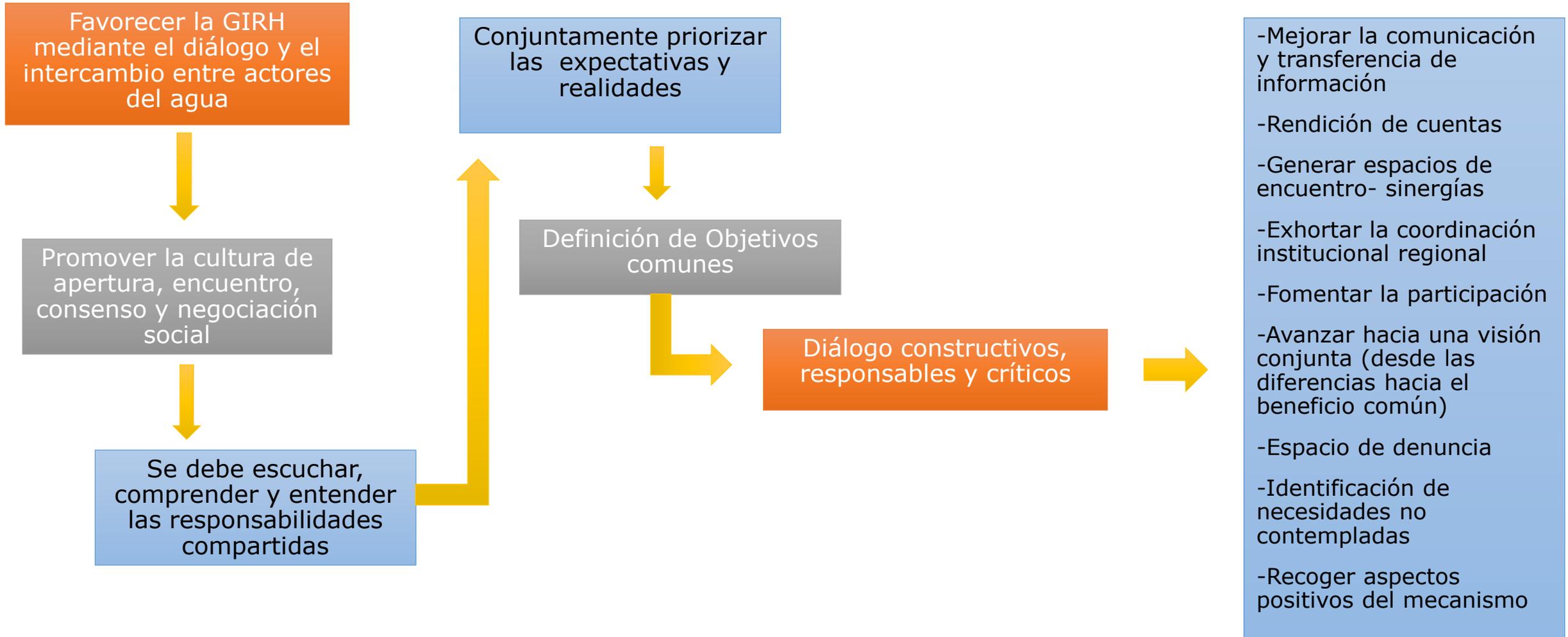
# Foros Regionales

Instancias permanentes, **intersectoriales**, inclusiva y regional de dialogo e intercambio en cada una de las 5 unidades hidrológicas. Son espacios para conocer, discutir y proponer sobre la situación del agua en cada una de las unidades hidrológicas, así como proponer proyectos, estudios y análisis que permitan desarrollar actividades tendientes a lograr una mejor distribución y aprovechamiento del recurso, prevaleciendo en todo momento la equidad, la técnica, la solidaridad en el aprovechamiento del recurso hídrico, la igualdad además de acciones de rendición de cuentas e irrenunciabilidad de las competencias.

Será convocado al menos una vez al año por la Dirección de Aguas del Ministerio de Ambiente y Energía



# Primeros Foros Regionales ¿Qué se quiere?



La confianza y la participación no se decretan, se construyen

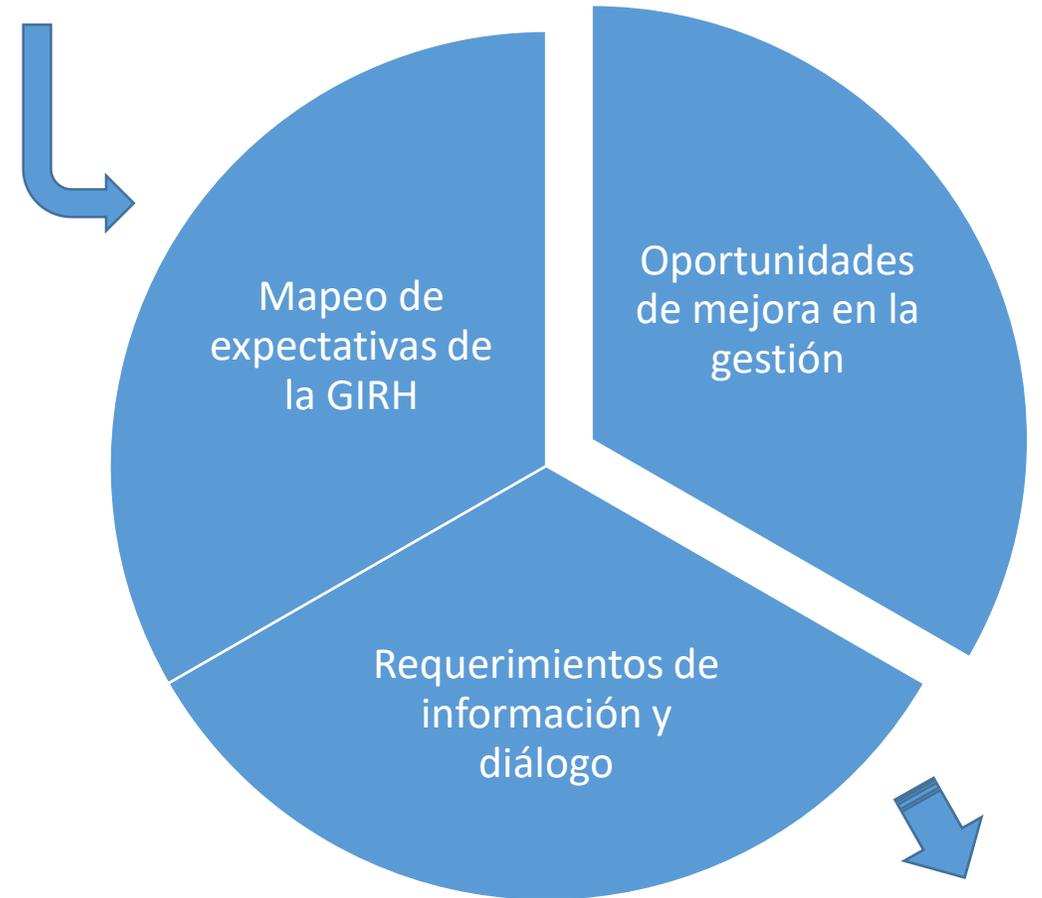
## Objetivo:

Crear un marco común de acción para el diálogo y participación social en torno al agua desde un enfoque integral de las dimensiones ambientales, sociales y económicas de la región.

## Objetivos específicos:

- Facilitar los canales de información institucional-sociedad civil.
- Poner en contacto a actores de diferente naturaleza, articulando múltiples saberes, visiones de mundo, normativa y roles institucionales en torno al agua.
- Identificar los temas de interés y preocupación regional
- Identificar requerimientos de información, capacitación y acompañamiento institucional, académico o de ONG.
- Identificar oportunidades de mejora para la gestión de agua.
- Promover la retroalimentación de los actores al mecanismo nacional de gobernanza del agua.

## Productos tangibles esperados:



## Productos intangibles:

Apertura de canales de información, contacto entre actores, sinergias y retroalimentación

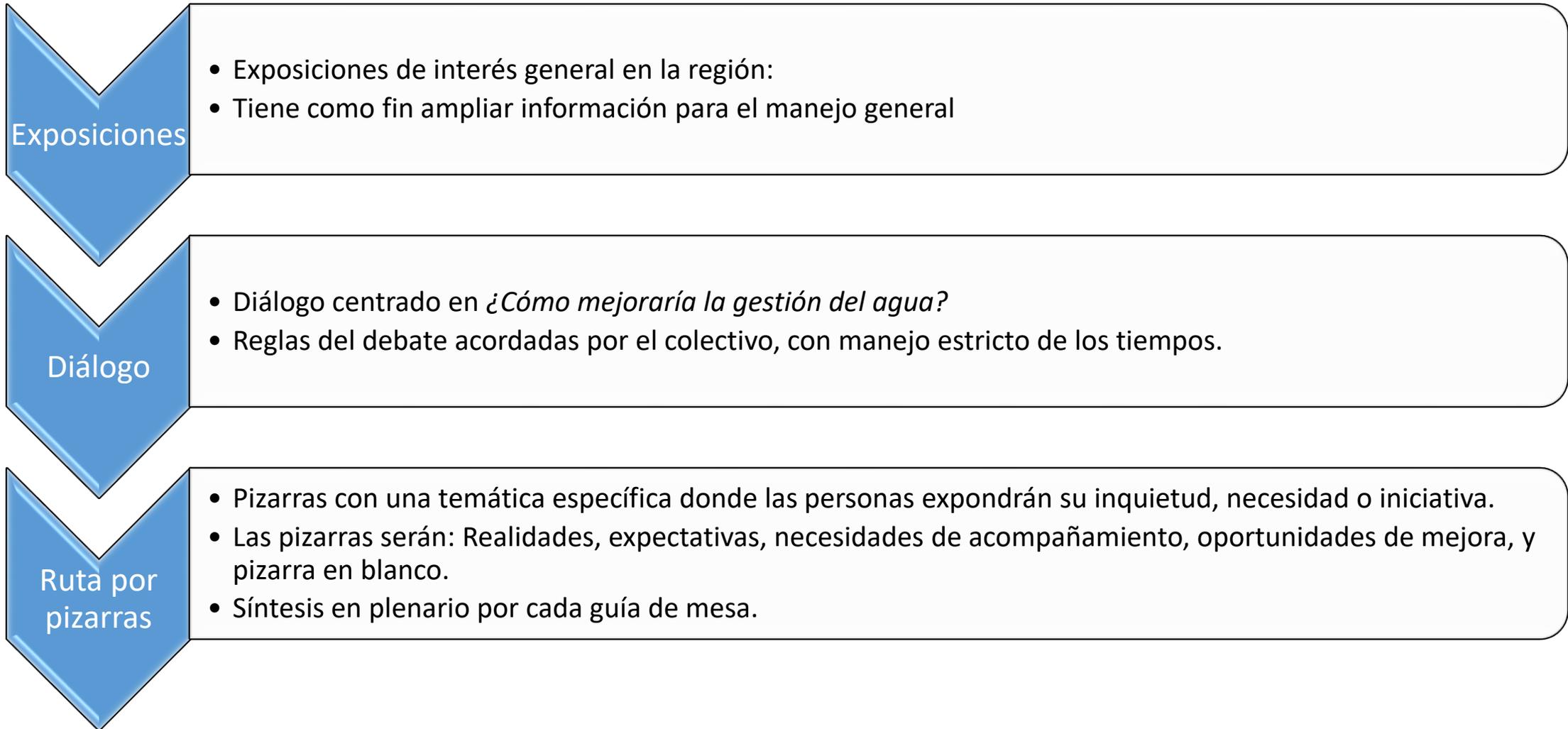
Hoja de ruta común

## PROGRAMA

- 8:30 Registro
- 9:00 Bienvenida e introducción a la Gobernanza del Agua
- 9:15 Exposición # 1: Perspectivas climática ENOS y medidas preventivas
- 9:30 Exposición # 2: Procedimientos y normativa de la gestión del Agua
- 9:45 Exposición # 3: Papel de COREDES en temas de ambiente a nivel regional
- 10:00 Refrigerio
- 10:15 Diálogo “Entendiendo y mejorando la gestión del agua”
- 11:30 Ruta por pizarras –metodología activa-
- 12:20 Lectura de síntesis de los resultados de las pizarras
- 12:45 Elección del representante al Grupo Gobernanza del Agua
- 13:00 Palabras de cierre y almuerzo

# METODOLOGÍA

## ETAPAS DEL FORO



## Etapa 1: Exposiciones

- Exposición inicial sobre Gobernanza del Agua en Costa Rica. A cargo de José Miguel Zeledón, Director de Agua.
- Exposición: Perspectivas climática ENOS y medidas preventivas. A cargo de Luis Alfaro, IMN.
- Exposición: Procedimientos y normativa de la gestión del Agua. A cargo de Leonardo Solano, Coordinador UH Tempisque, Dirección de Agua
- Exposición: Proyectos regionales en camino. Zayda Villavicencio, Directora regional MIDEPLAN.

Las presentaciones tendrán 15 minutos, preferiblemente incorporar lenguaje popular y los expositores se mantendrán para solventar dudas en la etapa siguiente de diálogo.

## Etapa 2: El diálogo hablemos del agua

Espacio deliberativo entre todos los actores presentes, la idea escuchar y que se escuchen las distintas visiones de mundo alrededor del agua. Se ha definido una pregunta generadora:

*¿Cómo mejoraría usted o su organización la gestión del agua?*

El objetivo radica en desarrollar la pregunta, con el fin de captar las expectativas, realidades y oportunidades mejora para la gestión del agua incluyente de los múltiples saberes, experiencias e intereses, esto con el fin de sustentar una base para la gobernanza del agua en la región.

Así mismo, se permitirá hacer consultas específicas sobre algún tema en particular y su eventual respuesta por parte del ente responsable.

## Etapa 3: Ruta por pizarras

	PIZARRA 1 REALIDADES	PIZARRA 2 EXPECTATIVAS	PIZARRA 3 ACOMPañAMIENTOS	PIZARRA 4 OPORTUNIDADES DE MEJORA	PIZARRA 5 (RETROALIMENTACIÓN)
<b>Pregunta generadora</b>	¿Cuál es la realidad percibida de la gestión agua en la región?	¿Cómo cree usted que debería ser la gestión del agua?	¿Qué proceso, organización o situación requieren de un mayor acompañamiento por parte de instituciones, universidades u ONGs?	¿Tiene usted o conoce experiencias que puedan ser una oportunidad de mejora para la institucionalidad y usuarios del agua?	¿Tiene observaciones al mecanismo o alguna otra inquietud?
<b>Descripción</b>	Se busca que los participantes expresen cual es la realidad percibida en función a su ámbito de acción	Los asistentes identifican un escenario ideal y recomiendan acciones para llegar a dicho escenario positivo	Se visualizan las necesidades de acompañamiento, sea institucional, académico o técnico en procesos de gestión del agua, organizaciones pequeñas, municipalidades productores etc..	Experiencias, recomendaciones o iniciativas que pueden vincularse a mejorar la gestión del agua.  Se exhorta a los participantes a ser imaginativos y traer experiencias de otros temas al tema del agua.	Se recogen observaciones al proceso de gobernanza del agua y cualquier otra inquietud.
<b>Facilita:</b>	UNA	DA	DA	UNA	DA

Cierre:

- Lectura de síntesis de lo recolectado: Los facilitadores de las Estaciones-Pizarra presentan a la plenaria los resultados. Miembros del staff mantendrán fichas para reforzar algún elemento.
- Elección del representante al foro gobernanza del agua

# Propuesta de reglas del diálogo

1. Presentarse con nombre, organización y/o institución, lugar.
2. Esforzarse por responde a la pregunta generadora.
3. El facilitador llevará el orden de la palabra.
4. Se podrá hacer un uso máximo de 3 minutos. Recuerde que el tiempo es de todas las personas.
5. Una persona distinta al moderador llevará el tiempo y lo hará público en la pantalla.
6. Si en la intervención realizará una pregunta, por favor aclarar.
7. La persona a la cual se le consultó, tendrá 4 minutos para responder.
8. Una persona llevará la minuta de las intervenciones.
9. Contemplar que en la siguiente etapa se continua con las observaciones y opiniones.
10. Mantener el respeto por las diferencias.

# Elección de representante

Grupo de Gobernanza del Agua, según el artículo 10, está encargado de:

- a) Recibir y discutir los informes de los foros regionales y nacional, además de revisar los niveles de coordinación y comunicación en la gestión hídrica entre la administración pública y la ciudadanía. Proponer mejoras en caso de ser necesario, todo conforme los resultados de los foros.
- b) Elevar al Ministro del MINAE las recomendaciones en materia de política pública en la gestión hídrica que se consideren pertinentes y que como resultado de las conclusiones de los foros se consideren necesario.
- c) Apoyar en todo lo relativo al Foro Nacional de Agua, incluido la logística, insumos técnicos estructuración y metodología a desarrollar.